

ENMIENDA PP Expte. Modif. Créditos N°4 _____	2
ENMIENDA SPC Expte. Modif. Creditos N°4 _____	4
ENMIENDA CC_PNC Expte. Modif.Créditos N°4 _____	5



## ENMIENDAS DEL GRUPO POPULAR AL EXPEDIENTE NÚMERO 4 DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2022 DEL CABILDO DE TENERIFE.

### GRUPO POLÍTICO: PARTIDO POPULAR

Ascendiendo el remanente líquido de tesorería para gastos generales del año 2021 al importe de 141.953.866,95 según se determina en la liquidación del presupuesto 2021 aprobado por decreto de presidencia de 6 de abril de 2022, el Grupo Popular presenta las siguientes **enmiendas de modificación, todas ellas con cargo al remanente de tesorería como alta de ingresos.**

### ENMIENDA NÚMERO 1

Dada la intención del grupo de gobierno de iniciar una serie de proyectos asociados al PARQUE INTERNACIONAL DEL CIRCUITO DEL MOTOR, que pretenden iniciar su ejecución en el presente ejercicio, debe tenerse en consideración y ejecutarse paralelamente el siguiente proyecto

1.- Proyecto para hacer llegar media tensión al Parque Internacional del Circuito del Motor:

Plazo de ejecución: 18 meses.  
Valor estimado del contrato: 5.000.000 euros.  
Importe en ejecución año 2022: 2.000.000 euros.

#### **Alta Proyecto presupuestario:**

Proyecto y ejecución media tensión Parque Internacional del circuito del motor:  
**2.000.000 Euros.**

\* El Código presupuestario debe ser completado por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto.



CSV: KpWWHvejFJILVvS9VwkyA== Página: 2/2



Fdo: Zaida Candelaria González Rodríguez - Portavoz del  
Grupo Popular  
Fecha: 16/05/2022

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**T00000412s22N0000036**

CSV

**GEISER-97ae-3be1-8767-4f88-be25-e352-0962-c6f8**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**16/05/2022 12:22:28 Horario insular**

Validez del documento

**Copia Electrónica Auténtica**



GEISER-97ae-3be1-8767-4f88-be25-e352-0962-c6f8

**ENMIENDA DEL GRUPO SÍ PODEMOS CANARIAS AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº4 DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.**

A la vista del acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de fecha 10 de mayo de 2022, por el que se aprobó proponer al pleno el expediente nº 4 de modificación de créditos - *Suplemento de crédito financiado con el remanente de tesorería para gastos generales*, se propone la presente ENMIENDA, en el sentido de sustituir la propuesta del Consejo de Gobierno Insular por lo siguiente:

**ALTA DE GASTOS**

**Suplemento de Crédito:**

22.0402.1522.62210 Adquisición de viviendas para cesión en uso a otras Administraciones Públicas.....5.177.794,00

Que se financiará mediante:

**ALTA DE INGRESO**

22.8700001 Aplicación Financ.Suplementos de Créditos .....5.177.794,00

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2022.

ID. FIRMA	apj231v.teide.int / Dx0WBBzmRbzKH1GxR6kNA==		
FECHA	16/05/2022	PÁGINA	1/1
FIRMADO POR		CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
42098036D María José Belda Díaz - Portavoz del Grupo Sí Podemos Canarias			
 apj231v.teide.int/Dx0WBBzmRbzKH1GxR6kNA==			

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**T00000413s22N0000097**

CSV

**GEISER-85b0-e0b0-bc93-4021-8bfe-4c07-8797-b38f**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**16/05/2022 13:34:53 Horario insular**

Validez del documento

**Copia**





EL GRUPO NACIONALISTA DE COALICIÓN CANARIA- PNC, PRESENTA LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO NUMERO 4, DEL PRESUPUESTO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2022.

Se presentan las siguientes propuestas de modificación de la Propuesta de Expediente número 4 del Presupuesto de la Corporación de 2022 incluyéndose como enmiendas numeradas a partir de la 1.

**Enmienda número 1**

**ALTAS DE GASTOS**

ALTA	
Aportación a IASS para refuerzo programas de intervención social municipios de la isla – lucha contra la pobreza	
IMPORTE TOTAL	6.000.000 €
Programa 2310. Orgánico 0301. 46240	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

BAJA		
2022.0111.9121.22706	Estudios y trabajos técnicos/órganos de gobierno	200.000 €
2022.0121.2314.22706	Estudios y trabajos técnicos/Asistencia social primaria	100.000 €
2022.0131.1501.22706	Estudios y trabajos técnicos/admon gral viv y urbanismo	400.000 €
2022.0141.3302.22706	Estudios y trabajos técnicos/admon gral cultura	100.000 €
2022.0211.9312.22706	Estudios y trabajos técnicos/política econ y fiscal	200.000 €
2022.0212.9332.22706	Estudios y trabajos técnicos/gestión del patrimonio	100.000 €
2022.0218.9316.22706	Estudios y trabajos técnicos/pol econ y fiscal	150.000 €
2022.0231.9261.22706	Estudios y trabajos técnicos/comunicaciones internas	650.000 €
2022.0232.9261.22706	Estudios y trabajos técnicos/	150.000 €
2022.0233.4911.22706	Estudios y trabajos técnicos/	300.000 €
2022.0234.9221.22706	Estudios y trabajos técnicos/coord. Y organización ins	150.000 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CI7UKNPv1ORU27tcTKPbcw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPbcw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPbcw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-4dd7-1640-ae0c-4cbd-9acf-29a7-40c4-8a30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



2022.0235.9251.22799	Otros trabajos realizaos por otras empresas	300.000 €
2022.0301.2310.22602	Publicidad y propaganda	100.000 €
2022.0301.2310.22706	Estudios y trabajos técnicos/gestión del patrimonio	250.000 €
2022.0501.1623.22602	Publicidad y propaganda	100.000 €
2022.0501.1623.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	1.000.000 €
2022.0511.1727.22724	Encargos a GESPLAN	200.000 €
2022.0602.1722.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	800.000 €
2022.0602.1724.22706	Estudios y trabajos técnicos	400.000 €
2022.00603.1725.22706	Estudios y trabajos técnicos	200.000 €
2022.0702.4141.22725	Encargos a TRAGSA	100.000 €
2022.0702.4141.22706	Estudios y trabajos técnicos	50.000 €
	Total	6.000.000 €

- \* En el supuesto de que algunos de los créditos definidos estuvieran comprometidos a la fecha de presentación de la enmienda o con posterioridad hasta su examen por el Pleno, se propone mutar estos créditos por otros similares en los presupuestos del Cabildo para los capítulos II o IV, de forma que se pueda cumplir con los requisitos establecidos en el reciente informe de Secretaría sobre el asunto.

**Justificación:**

Aportación al IASS de recursos para reforzar los sistemas de prevención de la exclusión social municipales, en coordinación con las entidades sociales, en cumplimiento de la PR del Debate del Estado de la isla presentada por el grupo de CC – PNC relatia a la creación de un programa transversal de lucha contra la pobreza en la isla.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-4dd7-1640-ae0c-4cbd-9acf-29a7-40c4-8a30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



**Enmienda número 2**

**ALTAS DE GASTOS**

ALTA	
<b>Aportación VISOCAN para compra de vivienda</b>	
IMPORTE TOTAL	5.000.000 €
Programa 1522. Orgánico 0402. Capítulo VII	

- Códigos a completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

BAJA		
2022.1101.4532.60912	Infraestructuras/carreteras	300.000 €
2022.1101.4532.61912	Infraestructuras/carreteras	1.000.000 €
2022.1101.4531.60912	Infraestructuras/carreteras	1.000.000 €
2022.0401.3371.76240	Subvenciones a ayuntamientos	500.000 €
2022.0705.4191.22602	Publicidad y propaganda	200.000 €
2022.0703.4195.62210	Construcciones	300.000 €
2022.0701.4190.74302	A Balten/otras actuaciones	500.000 €
2022.0401.4592.65000	Inversiones gestionadas para otras entidades	1.200.000 €
	Total	5.000.000 €

- \* En el supuesto de que algunos de los créditos definidos estuvieran comprometidos a la fecha de presentación de la enmienda o con posterioridad hasta su examen por el Pleno, se propone mutar estos créditos por otros similares en los presupuestos del Cabildo para los capítulos II o IV, de forma que se pueda cumplir con los requisitos establecidos en el reciente informe de Secretaría sobre el asunto.

**Justificación:**

La cantidad comprometida en este presupuesto para compra de viviendas, 550.000 euros, es ridícula. Ante el incremento de desahucios, se requiere un compromiso responsable, firme y decidido. Solicitamos que se incremente en 5 millones de euros, con el objetivo de ampliar el parque público de viviendas en Tenerife

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-4dd7-1640-ae0c-4cbd-9acf-29a7-40c4-8a30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia



**Enmienda número 3**

**ALTAS DE GASTOS**

ALTA	
Encargo IDECO – inicio trabajos gestión circuito	
IMPORTE TOTAL	200.000 €
Programa 3423. Orgánico 1021. Capítulo II	

- Códigos para completar por el área de Hacienda en función del código de aplicación y naturaleza del gasto (capítulo)

BAJA		
2022.1122.4632.22602	Publicidad y propaganda	200.000 €

- \* En el supuesto de que algunos de los créditos definidos estuvieran comprometidos a la fecha de presentación de la enmienda o con posterioridad hasta su examen por el Pleno, se propone mutar estos créditos por otros similares en los presupuestos del Cabildo para los capítulos II o IV, de forma que se pueda cumplir con los requisitos establecidos en el reciente informe de Secretaría sobre el asunto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:17
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv1ORU27tcTKPBcw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**T00000411s22N0000318**

CSV

**GEISER-4dd7-1640-ae0c-4cbd-9acf-29a7-40c4-8a30**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**16/05/2022 20:39:35 Horario insular**

Validez del documento

**Copia**



Adicionalmente y de manera complementaria a la modificación presupuestaria incluida en la propuesta de expediente de modificación de presupuestos número 4, se propone modificar el anexo XII. Planes de Inversión y Programas de Financiación con objeto de garantizar la financiación del conjunto de la actuación a lo largo de los próximos ejercicios presupuestarios según el cuadro siguiente:

ORG	ORG GESTOR	AÑO DE INICIO	Nº	AÑO FINALIZACION	DENOMINACION	2022		2023		2024		2025		TOTAL ANUALIDADES
						PROPIO	SUBV	PROPIO	SUBV	PROPIO	SUBV	PROPIO	SUBV	
1101	Carreteras y paisaje	2018	0090	2025	Parque internacional del motor – fase I	5.177.794		24.678.590		15.203.947		3.779.519		48.839.850

**Justificación:**

La primera propuesta de la enmienda trata de financiar el encargo a IDECO, complementario a los existentes en favor de GESTUR (encargados en 2018), para la preparación de la explotación deportiva de circuito del motor, de forma que una vez que éste entre en funcionamiento y antes de que pueda explotarse mediante concesión, se pueda desarrollar la actividad deportiva necesaria, tal como consta en solicitud realizada a IDECO en 2018

Se trata de garantizar adicionalmente la financiación suficiente del conjunto de proyectos que permitirían la puesta en explotación del circuito internacional del Motor, según los proyectos modificados y homologados recientemente por las federaciones internacionales de motociclismo y automovilismo. La previsión de ejecución de 2022 no parece realista en el momento del año en el que nos encontramos, de forma que es previsible, una vez que se liciten las obras del conjunto de actuaciones incluidas que se tengan que reajustar las anualidades con un horizonte temporal de ejecución de 30 meses y un total de 50.000.000 €

Firma: Carlos Alonso Rodríguez.  
Portavoz del grupo nacionalista de Coalición Canaria-PNC.

Código Seguro De Verificación	CI7UKNPv10RU27tcTKPBcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Enrique Alonso Rodríguez - Portavoz del Grupo Nacionalista de Coalición Canaria – Pnc	Firmado	16/05/2022 14:00:17
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv10RU27tcTKPBcw==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/CI7UKNPv10RU27tcTKPBcw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000411s22N0000318

CSV

GEISER-4dd7-1640-ae0c-4cbd-9acf-29a7-40c4-8a30

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 20:39:35 Horario insular

Validez del documento

Copia

